

ASOTECOM S.A.

Sistemas de Comunicaciones
Instalación y mantenimiento de equipos de comunicaciones
Fabricamos antenas y torres

Direc.: Olmerito y 9na. Este (La Providencia)

Teléfono: 2980457 - 2932848

Fax: 2935151

e-mail: asotecom@hotmail.com

R.U.C. 0791709681001

MACHALA - EL ORO - ECUADOR



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

En Machala, a los dieciocho días del mes de Abril del año dos mil catorce, siendo las 16 horas con cuarenta y cinco minutos encontrándose el cien por ciento de las acciones de Asociación técnica de comunicación "Asotecom" S.A.

Asisten los accionistas Sra. Elizabeth Rivera Rosado propietaria del Cuarenta y tres con setenta y cinco por ciento de las acciones (43.75%) y el señor César Arturo Rodríguez Luna propietario del Cincuenta y seis con veinticinco por ciento de las acciones (56.25%).

Los presentes, convienen en celebrar la presente Junta General de Accionistas para tratar exclusivamente lo siguiente:

- 1.- Revisión y aprobación del Balance y Estado de Resultados del año 2013.
- 2.- Exposición de los Informes de Gerente y Comisario; y,
- 3.- Autorización al Gerente para legalizar y presentar a la Superintendencia de Compañías.

La señora Presidenta solicita al secretario de la junta dar lectura al primer punto del orden del día, el mismo que se cumple de inmediato.

Una vez analizado, se aprueban Los Estados Financieros del periodo 2013.

Se da lectura al segundo punto de la convocatoria.

Inmediatamente Se leen los Informes del Gerente y Comisario los mismos que siendo claros y precisos, se aprueban por unanimidad.

Luego de la lectura del tercer punto de la convocatoria, igualmente por unanimidad, se acuerda encargar al Gerente para que realice todo lo que sea pertinente con el fin de legalizar la información en la Superintendencia de Compañías.

Una vez evacuados los puntos de la presente Junta, se procede a la clausura de la misma, por parte de la Presidenta, no sin antes presentar un agradeciendo a los demás miembros por su asistencia.

Machala, Abril 18 del 2014

César Arturo Rodríguez L.
Secretario de la Junta